

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XLVIII
EXTRAORDINARIO
SEGUNDO CENTENARIO DE 1808



C. S. I. C.
2008
MADRID

Anales del Instituto de Estudios Madrileños publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. *Anales* se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaría del Instituto, calle Albasanz, 26-28, despacho 2F10, 28037 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Francisco José Portela Sandoval (UCM).

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES: María Teresa Fernández Talaya (Ayuntamiento de Madrid).

SECRETARIA INFORMÁTICA y PÁGINA WEB: Julia María Labrador Ben.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Alfredo Alvar Ezquerria (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), José del Corral Raya (Cronista de Madrid), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), José Fradejas Lebrero (UNED), José Montero Padilla (UCM), Manuel Montero Vallejo (Catedrático de Enseñanza Media, Madrid), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.^a del Carmen Simón Palmer (CSIC).

CONSEJO ASESOR:

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

Printed in Spain

Impreso en España

ORMAG (ormag@graficasormag.com) - Avda. de la Industria, 8. Nave 28 - Tel. 91 661 78 58 - 28108 Alcobendas (Madrid)

Artículos

<i>Alteraciones en la estatuaria madrileña durante el gobierno del Rey Intruso</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA	15
<i>La plaza de la Lealtad como forma urbana: el Prado, el Tres de Mayo, el Obelisco...</i> , por JAVIER ORTEGA VIDAL	47
<i>Los espacios verdes del Madrid de la invasión francesa</i> , por CARMEN ARIZA MUÑOZ	83
<i>Las alhajas custodiadas en el oficio de guardajoyas del palacio madrileño en 1808</i> , por AMELIA ARANDA HUETE	111
<i>La música madrileña durante la Guerra de la Independencia: la canción patriótica</i> , por PAULINO CAPDEPÓN VERDÚ	131
<i>El madrileño convento del Carmen Calzado durante la ocupación napoleónica</i> , por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA	149
<i>El Palacio de Monteleón y el Parque de Artillería</i> , por MARÍA BERNAL SANZ	159
<i>Madrid en las memorias de un veterano de la Guerra de la Independencia</i> , por MANUEL ESPADAS BURGOS	171
<i>La contribución de guerra de 1809. Análisis social</i> , por ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA	181

Notas

<i>Revisión de una historia verdadera que sucedió el Dos de Mayo</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA	219
<i>Madrid: Guerra y Revolución</i> , por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO ...	223

	<u>Págs.</u>
<i>La conmemoración del Primer Centenario del Dos de Mayo de 1808,</i> por JOSÉ LUIS SEBASTIÁN LÓPEZ	227
Conferencias	
<i>Madrid. Génesis de la Guerra de la Independencia,</i> por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA	235
<i>Madrileños y franceses: Del recelo a la confrontación (enero-abril de 1808),</i> por ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA	273
<i>Escenario para la paz y para la guerra: El 2 de mayo en el Prado. Los monumentos para la memoria,</i> por CONCEPCIÓN LOPEZOSA APARICIO	305
<i>Arquitectura franciscana y Guerra de la Independencia en Madrid,</i> por JOSÉ MARTÍNEZ PEÑARROYA	327
<i>El «Plan Topographique de la Ville de Madrid et de ses environs», de 1808, escenario de los tristes acontecimientos,</i> por ALFONSO MORA PALAZÓN	359
<i>Noticias del año 1808,</i> por JOSÉ DEL CORRAL	383
<i>El Ayuntamiento de Madrid ante las Víctimas del Dos de Mayo,</i> por CARMEN CAYETANO MARTÍN	395
<i>Las transformaciones realizadas por José I en los palacios de La Moncloa y la Casa de Campo,</i> por M. ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA	423
<i>Poetas franceses en la Guerra de la Independencia,</i> por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO	445
<i>Consecuencias de 1808 en la geografía urbana de Madrid,</i> por M. ^a PI- LAR GONZÁLEZ YANCI	459
<i>El Monumento a Daoiz y Velarde,</i> por CARMEN MANSO PORTO	507
<i>Patria, guerra y literatura,</i> por JOSÉ MONTERO PADILLA	543
<i>Galdós y «El 19 de marzo y el 2 de mayo»,</i> por LEONARDO ROMERO TOBAR	555
<i>Gesta del pueblo español,</i> por ENRIQUE DE AGUINAGA	569

	<u>Págs.</u>
<i>El 2 de mayo y el cine</i> , por JULIA MARÍA LABRADOR BEN	587
<i>El 2 de mayo alrededor de un solo poema: ¡Dos de Mayo! Elegía heroica de Bernardo López García</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA	607
<i>El alzamiento en Madrid: 2 de mayo de 1808</i> , por ALFONSO DE CARLOS PEÑA	621

Reseñas de libros

VAN HALEN, JUAN, <i>Memorias</i> , por JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ MOLLEDO	659
-------------------------------------------------------------------------	-----

LAS TRANSFORMACIONES REALIZADAS POR JOSÉ I EN LOS PALACIOS DE LA MONCLOA Y LA CASA DE CAMPO

Esta conferencia la pronunció
doña M.^a Teresa Fernández Talaya,
el día 15 de abril de 2008,
en el Museo de los Orígenes
(Casa de San Isidro)

La guerra de la Independencia duró seis años. Comenzó en 2 de mayo de 1808, fecha en que el pueblo de Madrid se alzó contra el invasor, y se prolongó hasta el 4 de junio de 1814, momento en que las tropas francesas salieron de Hostalrich y Figueras, en la provincia de Gerona, últimas plazas en poder de Napoleón.

Los acontecimientos más destacados del año 1808 en lo que se refiere a la guerra de la Independencia son los siguientes:

- 19 de marzo de 1808, motín de Aranjuez, abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando y caída de Godoy.
- 23 de marzo de 1808, el duque de Berg, general Murat, llega a Madrid.
- 24 de marzo de 1808, entrada triunfal Fernando VII en Madrid.
- 20 de abril de 1808, llegada a Bayona de Fernando VII.
- 30 de abril de 1808, llegada a Bayona de Carlos IV y María Luisa¹.
- 2 de mayo de 1808, el pueblo de Madrid se levanta contra los franceses.
- 6 de mayo de 1808, Bayona, Fernando VII renuncia a la Corona de España en favor su padre Carlos IV y revoca los poderes de la Junta de Gobierno establecida en Madrid para el despacho de los negocios graves y urgentes que pudiesen ocurrir durante la ausencia del rey.

¹ Padre e hijo dieron muestras de gran debilidad ante Napoleón, que consiguió de Fernando la renuncia de la Corona y del principado de Asturias, y de Carlos que abdicase en su favor el trono de España.

- 6 de julio de 1808, José I, ya como rey de España, decreta la Constitución de Bayona².
- 20 de julio de 1808, llegada de José I a España.
- 25 de julio de 1808, proclamación oficial de José I.

Realizada esta pequeña introducción de los acontecimientos previos a la llegada del rey José I a Madrid, vamos a ver cómo funcionaban administrativamente el Real Sitio de La Florida y La Moncloa y el Real Bosque de la Casa de Campo en los reinados anteriores precedentes.

Durante muchos años la administración había estado en manos de la Junta de Obras y Bosques que tenía funciones jurisdiccionales, económicas y legislativas en los reales sitios y sus bosques, se encargaba de elaborar leyes y ordenanzas para su gobierno, estaba presidida por el Alcalde Juez de Obras y Bosques que tenía autoridad gubernativa y judicial y era miembro nato de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte. Las sentencias estaban sometidas a las ordenanzas de los Sitios Reales. Se encargaba de la conservación, reparación y nueva construcción de los palacios, contando para realizar este trabajo con arquitectos, veedores, maestros de obras y contadores³.

Por Real Decreto de 18 de noviembre de 1768⁴, Carlos III suprimió la Junta de Obras y Bosques, aunque mantiene los alcaides de los Sitios Reales y el alcalde de Obras y Bosques. En este Decreto determinaba que «todos los negocios económicos y gubernativos de mis Palacios, Alcázares, Sitios Reales y Casas de Campo con sus bosques, sotos y términos, caza mayor y menor de ellos terrestre y volátil, pesca de sus ríos y estanques, y otras pertenencias e intereses, de cualquier calidad que sean, en todas partes de mis Reynos quedarán baxo mi inmediata protección, para manejarlos por medio de mi primer Secretario de Estado y del Despacho».

Subsistió el Juzgado Ordinario de Obras y Bosques, que había de conocer las mismas causas y negocios con apelaciones al Consejo de Castilla, en la Sala que corresponda según la calidad del negocio.

Todas las cuentas de Sitios Reales se remitían al primer Secretario de Estado y del Despacho. Carlos III aclaró también todo lo referente a las atribuciones del Consejo de Hacienda en cuestiones de ventas de alcabalas, tercias y demás rentas de la Corona⁵.

² Ley fundamental, nunca estuvo en vigor, estableció un régimen autoritario, en el que el monarca continuaba siendo el resorte principal del ejercicio del poder.

³ FERNANDO COS GAYÓN, *Historia Jurídica del Patrimonio Real*, Madrid, 1881, y LAUREANO LÓPEZ RODÓ, *El Patrimonio Nacional*, Madrid, 1954.

⁴ *Novísima Recopilación*, Ley I, Libro III, Título X.

⁵ *Novísima Recopilación*, Ley XII, Libro VI, Título X.

El 21 de octubre de 1899 Carlos IV emitió una Real Cédula según la cual comenzaba una política desamortizadora del Patrimonio, excepto los Palacios y Sitios Reales⁶.

El 22 de marzo de 1808, Fernando VII dio un decreto declarándose «de-seoso de promover por todos los medios posibles el bien de mis amados vasallos, y convencido de la utilidad que debe resultar a la villa de Madrid y demás pueblos del contorno, de que se reduzcan los cotos de caza mayor y menor, y se extingan los lobos, zorros y demás alimañas, en cuyo caso podrán reducirse a cultivo muchas tierra estériles, se aprovecharán los pastos para el consumo de Madrid y podrá tener la villa el abasto necesario de leña y de carbón, he determinado realizar esta idea. Pero como los graves cuidados de que me hallo rodeado no me permiten ocuparme en este momento del modo y tiempo de la ejecución me reservo tomar la resolución más conforme sobre el particular; y entre tanto, publicaréis este mi Real Decreto, y me propondréis las ideas que os parezcan más convenientes»⁷.

Con la llegada de los franceses el Patrimonio Real sufre un profundo cambio, el Patrimonio de la Corona se reduce considerablemente, esto, como hemos mencionado, es algo que ya se venía gestando desde los últimos años de la monarquía absoluta, tomando como modelo las ideas del Contrato Social que convierten al pueblo en titular de la soberanía y al rey en mandatario del pueblo soberano.

En 1808 Carlos IV llega a un convenio con Napoleón según el cual renuncia, en favor de éste, a todos los bienes alodiales y particulares no pertenecientes a la Corona de España, sino a su propiedad privada. En el artículo 21 de la Constitución de Bayona se establece como dotación de la Corona la suma anual de un millón de pesos fuertes, que se obtendría con las rentas del Patrimonio, que estaba compuesto de los Palacios Reales de Madrid, El Escorial, San Ildefonso, Aranjuez, El Pardo y todos los demás que hasta ese momento habían pertenecido a la corona, con los parques, cercados y propiedades dependientes de ellos, de cualquier naturaleza.

Las Cortes de Cádiz decretaron el 22 de marzo de 1811 la enajenación de los edificios y fincas que formaban el antiguo Patrimonio, exceptuando tan sólo los Palacios, Cotos y Sitios Reales⁸.

En el artículo 214 de la Constitución de 1812 se asignan al rey todos los palacios reales que han disfrutado sus predecesores y se dispone que las Cortes indicarán los terrenos que convenía reservar para el recreo de su persona. «Esta reducción del Patrimonio de la Corona responde a la idea

⁶ M.^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA, *El Real Sitio de La Florida y La Moncloa y su transformación en barrio de Argüelles*, Madrid, 1998.

⁷ L. LÓPEZ RODÓ, *op. cit.*, p. 148.

⁸ L. LÓPEZ RODÓ, *op. cit.*, p. 174, reproduce en sus mismos términos la Real Cédula de Carlos IV de 1800 y coincide con el criterio de la Carta de Bayona.

de que la nación no puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona, recogida en el artículo 2.º de la Constitución y desenvuelta en el artículo 172, cuando dice que el rey no puede enajenar, ceder o permutar provincia, ciudad, villa o lugar, ni parte alguna, por pequeña que sea, del territorio español, ni puede tampoco ceder ni enajenar los bienes nacionales sin consentimiento de las Cortes»⁹. Cuando se restableció el Antiguo Régimen la situación del Patrimonio de la Corona volvió a su estado primitivo.

Durante el tiempo de la guerra de la Independencia se produjeron nuevas desmembraciones del Patrimonio. Una vez llevado a cabo el reparto de los bienes de Godoy, entre los militares y paisanos que participaron en la campaña, se propuso hacer lo mismo con los Reales Sitios. Una de las más importantes enajenaciones fue la entrega al Duque de Wellington del Soto de Roma en Granada. Las Cortes de Cádiz, por Decreto de 22 de julio de 1813, en nombre de la Nación española, y en testimonio de su sincera gratitud, adjudicaron el Soto al duque de Ciudad-Rodrigo, duque de Wellington para sí, sus herederos y sucesores, con inclusión del terreno llamado de las Chanchitas. La Regencia del Reino, por Resolución de 20 de febrero de 1814, mandó comprender también la dehesa de Illora, en atención a que era reputada como parte de aquel Real Soto. Repuesto en el trono Fernando VII estuvo de acuerdo con las Cortes de Cádiz en donar el Soto de Roma al duque de Ciudad-Rodrigo. El 13 de marzo de 1814 se daba posesión de la finca al apoderado del general inglés y el 28 de ese mismo mes se otorgaba la debida escritura por la Regencia en nombre de las Cortes. Se conservó la consideración de Real Sitio a fin de que continuara poseyendo el privilegio y ventajas del fuero privativo.

El 9 de agosto de 1815 se creó la Junta Suprema Patrimonial de Apelaciones con atribuciones semejantes a la Junta de Obras y Bosques, y con jurisdicción sobre el Patrimonio de la Corona de Castilla y de Aragón.

REFORMAS EN EL PALACIO DE LA MONCLOA POR EL REY JOSÉ I

El 23 de julio de 1802, a la muerte de la duquesa de Alba, Carlos IV comienza los trámites para hacerse con la propiedad de La Moncloa, realizada la compra, va a acometer una serie de reformas en el Palacio. Una de las primeras es la decoración del vestíbulo de entrada, con una nueva escalera que será de caoba en forma de caracol. También se abrió una puerta en la antesala de lacayos para hacer un despacho y un gabinete con chimenea para el rey¹⁰.

⁹ L. LÓPEZ RODÓ, *op. cit.*, p. 176.

¹⁰ J. EZQUERRA DEL BAYO, *op. cit.*, p. 23; M.^a T. FERNÁNDEZ TALAYA, *El Real Sitio de La Florida y La Moncloa y su transformación en barrio de Argüelles*, Madrid, 1998, p. 295.

Las siguientes transformaciones fueron hechas cuando llegaron los franceses. El gran duque de Berg o general Murat, como era más conocido en Madrid, va a ser el siguiente inquilino de este palacio. Su permanencia en el Palacete fue entre los días 2 a 15 de junio de 1808. Con motivo de su llegada, se hacen algunas reformas en la cocina, repostería y piezas para la servidumbre. Únicamente residió aquí trece días, ya que se puso enfermo y los médicos franceses le recomendaron marchar a Francia para tomar baños termales.

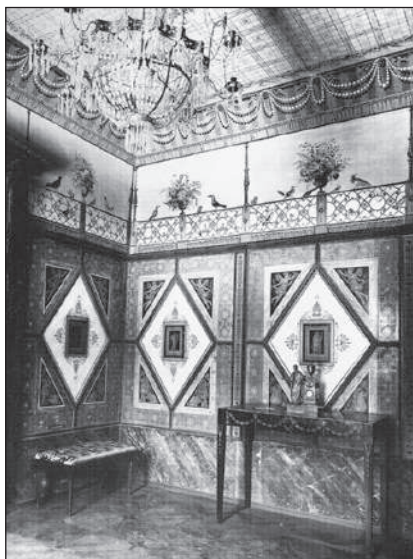
El 20 de junio de ese mismo año entró en Madrid el rey José I, pronto va a descubrir La Moncloa y aficionarse a pasear por sus jardines. Ezquerro dice que «incluso llegó a entrevistarse en él con alguna belleza, de las que, según parece, era en extremo aficionado». Vivió en él durante el tiempo que Napoleón permaneció en Chamartín.



Palacete de La Moncloa.

El rey José I dio orden a su superintendente, el conde de Melito, y a su aposentador mayor Espert, para que acondicionen el palacete de La Moncloa. Las obras comenzaron el 29 de enero de 1809. Por los jornales pagados en dichas obras, sabemos que en enero de 1809 se encontraba dirigiéndolas el pintor y arquitecto francés Juan Dugourc, acompañado por el cerrajero Diego Herranz, el ebanista Juan Arzembuch, el bronceista Diego Palacios, el escultor Dionisio Sancho, el dorador Andrés del Peral y el marmolista Miguel Gutiérrez. Asimismo, el carpintero Antonio Monzón trabajó en componer las puertas, ventanas, postigos, cocinas y casa de familia, utilizó para ello un equipo de cuatro profesionales y tres peones¹¹.

¹¹ A.G.P. Sección Administrativa, Leg. 10.385. FERNÁNDEZ TALAYA, *op. cit.*, p. 296.



Gabinete de estucos. Dugourc.
Foto: Ezquerria del Bayo.

Dugourc comenzó a elaborar el proyecto decorativo a finales de 1808, haciendo nueve dibujos para el gabinete de estucos, representando unas musas etruscas con cenefas del mismo estilo, cobró por cada una de ellas 100 reales¹². Este trabajo debemos ponerlo en relación con las piezas de la Casita del Labrador de Aranjuez, que diseñó Dugourc. Según López Marsa, cuando Dugourc trabajó con Camill Pernon, pudo haber realizado los pájaros de la parte superior; que Ezquerria afirma son de época de Fernando VII¹³.

Dugourc había trabajado en el Palacete de La Moncloa cuando era propiedad de la duquesa de Alba. Realizó los funámbulos bailando sobre una cuerda que adornaban el friso del comedor y los sátiros de estuco que decoraban

las dos puertas. Juan José Junquera, cuando habla de los sátiros danzantes del salón de baile de la Casita del Labrador de Aranjuez dice que ya fueron empleados por Dugourc en el comedor de La Moncloa.

Como ya se ha descrito en el libro *Real Sitio de La Florida y La Moncloa*: «El ebanista Juan Harzenbuch compuso una tarima cubierta de caoba y varias mesillas. Dionisio Sancho, especificaba en la cuenta que presentó el 14 de enero de 1809 que estaba trabajando bajo la dirección de Dugourc. Realizó la composición de las estatuas y esfinges de la escalera y la colocación de dos cifras de madera en las sobrepuertas del salón principal. Andrés del Peral



Comedor, Funámbulos de Dugourc.
Foto: Ezquerria del Bayo.

¹² A.G.P. Sección Administrativa, Leg. 10.385. Factura original firmada por Dugourc en A.G.P. Fondo Fernando VII. Sin numeración de caja por estar en período de catalogación. Pasa la factura el 29 de enero de 1809.

¹³ F. LÓPEZ MARSÁ, *El Real Sitio de la Florida durante el siglo XVIII*, Reales Sitios, Madrid, 1996, p. 52.

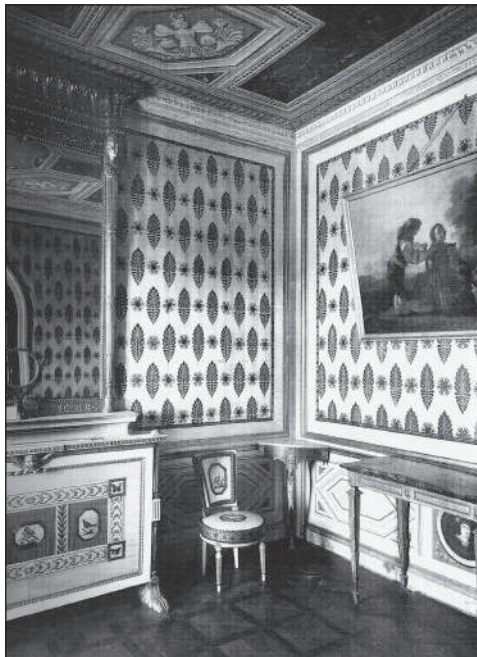


Sala de baño.
Foto: Ezquerria del Bayo.

también estuvo a las órdenes de Dugourc, dorando las dos cifras talladas que llevaban el fondo blanco. Miguel Gutiérrez estuvo a cargo de los canteros y pulidores que trabajaron en la elaboración de una mesa de mármol realizada el 23 de diciembre de 1808, un poco antes que las demás obras.

Juan de Milla, como aparejador de las Reales Obras, tenía a su cargo, en enero de 1809, la compostura del baño del palacio. Se hizo un solado de ladrillo doble arrimado al hornillo donde se calentaba el agua, a fin de evitar el fuego. Y por otro lado, también hizo la nueva chimenea con mármol blanco, y aunque estuvo bajo la supervisión de Milla fue Juan de Villanueva el que dio el visto bueno a la factura que el aparejador presentó»¹⁴.

En 1812 el Intendente General pide al director del Real Sitio de La Florida y La Moncloa que haga un informe especificando la situación en que se encontraban los edificios de la real posesión. Detalla primero la casa palacio de La Moncloa, «que está en buen esta-



Gabinete Carlos IV. Foto: Ezquerria del Bayo.

¹⁴ A.G.P. José I, C^a 51. FERNÁNDEZ TALAYA, *op. cit.*, pp. 296-297.

do y adornada de pinturas y muebles», el palacio llamado de Alba, «también adornado con decencia», y muy cerca de éste una casa de labor bastante grande, aunque la casa principal de labor es la llamada «La Granjilla» que perteneció a los Jerónimos. Tenía además esta finca siete casas de menor entidad que no estaban en muy buen estado y se utilizaban para guardar el ganado vacuno y lanar¹⁵. Se va detallando la decoración: «En el cuarto del rey predominaba el color azul, con dos mesas doradas; la pieza de chimenea tenía tapicería chinesca, con cortinas azules y una mesa de juego en caoba; la pieza de recibo estaba decorada con dos mesas de caoba con sus piedras de mármol blanco; en la pieza de espera predominaba el color caña y en ella había un canapé de hierro guarnecido de terciopelo color caña, once taburetes en el mismo color, un espejo grande sin tremó, una mesa grande con piedra de mármol verde, un reloj de sobremesa con campana de cristal, dos mesas de juego en caoba y dos arañas de cristal de ocho mecheros; en el gabinete de escayola la decoración era color porcelana oscuro con cenefas azules y también formaban parte del mobiliario dos mesas y un diván de caoba con tres almohadas; en la antecoba el color principal era el azul, tenía un canapé de hierro, doce taburetes, cuatro sillas de madera dorada guarnecidas de seda, tres mesas de caoba, una mesa de noche con mármol encarnado y dos morillos para la chimenea; la pieza de paso estaba en color porcelana; el tocador tenía también cortinas azules, una cómoda de nogal, un armario en caoba de biblioteca con cristales y una mesa de pino color porcelana; en la escalera de caoba había un farol de bronce. También se inventaría lo que había en un almacén, que eran cuarenta y ocho sillas, veinticinco mesas, tableros, braseros y otros objetos»¹⁶. Se hizo asimismo relación de todos los enseres de labranza, carros, ganados, cultivos etc.

Cuando los franceses abandonaron Madrid, el Palacete de la Moncloa debió quedar olvidado, pues el encargado, Lorenzo Gómez, escribe al mayordomo mayor en 1816 diciéndole: «No pudiendo mirar con indiferencia el estado ruinoso que amenaza el palacio que fue de la excelentísima señora duquesa de Alba y hoy de S.M. en esta real posesión, pasé oficio al arquitecto d. Alfonso Rodríguez, que lo es de este real posesión y real sitio de El Pardo, a fin de que reconociese dicho edificio, tan digno, a mi entender, de repararle por lo mucho que han costado sus exquisitas pinturas y demás adornos»¹⁷. Ese informe fue tenido en cuenta ya que en ese mismo año comenzaron unas obras de remodelación que estuvieron a cargo del arquitecto mayor Isidro González Velázquez.

¹⁵ A.G.P. C^a 10405/12. FERNÁNDEZ TALAYA, *op. cit.*, p. 297.

¹⁶ A.G.P. 10405/18. FERNÁNDEZ TALAYA, *op. cit.*, p. 297.

¹⁷ J. EZQUERRA DEL BAYO, *op. cit.*, p. 27.

Es muy interesante ver el proyecto que presenta el arquitecto mayor porque a través de él se puede ver qué piezas tenía el Palacete tan sólo dos años después de haberse marchado los franceses. «Primeramente se acometió la reforma del portal, se pintaron las paredes, los nichos de los bustos imitando granito oriental y los machos que los guarnecen imitando mármol, después se procedió al barnizado. También se reparan las cuatro puertas de paso imitando “madera gateada” por una cara y por la otra porcelana al temple. Se remodelan las cuatro columnas con las pilastras correspondientes, las cornisas y toda la escalera por la parte de abajo que por ser de madera de mala calidad, tuvieron que ir los oficiales

a prepararla, plastecerla y aparejarla y tapar todos los defectos». Este trabajo va a ser inútil porque en la reparación de la escalera metieron madera nueva que se rajó enseguida y fue necesario comenzar de nuevo toda la remodelación de este lugar. «Cuando se hizo la siguiente remodelación de la escalera, aprovecharon para dar color a las columnas y pilastras imitando granito oriental con sus basas y capiteles de color piedra de Colmenar. Las cornisas se hicieron imitando mármol y se barnizaron después. Todo el armazón de la escalera se hizo imitando madera gateada. Los 36 balaustres del pasamanos llevaban adornos dorados.

En el armazón de la escalera se doró una greca con un remate tallado en la parte de abajo y dos junquillos que la guarnecían. También se recompusieron las zonas maltratadas de la alcoba que donde se jaspeó el zócalo. Se pintaron en la sala de columnas todas ellas y las sobrepuestas.

En el comedor de invierno se repararon las zonas afectadas y después se jaspearon y barnizaron. Las paredes del baño se pintaron de color caña y el tocador de blanco fino.

En la escalera interior de maderas finas, se jaspearon y barnizaron todas las paredes imitando diferentes mármoles, y se pintó de color bronce antiguo una medalla que había en dicho lugar.

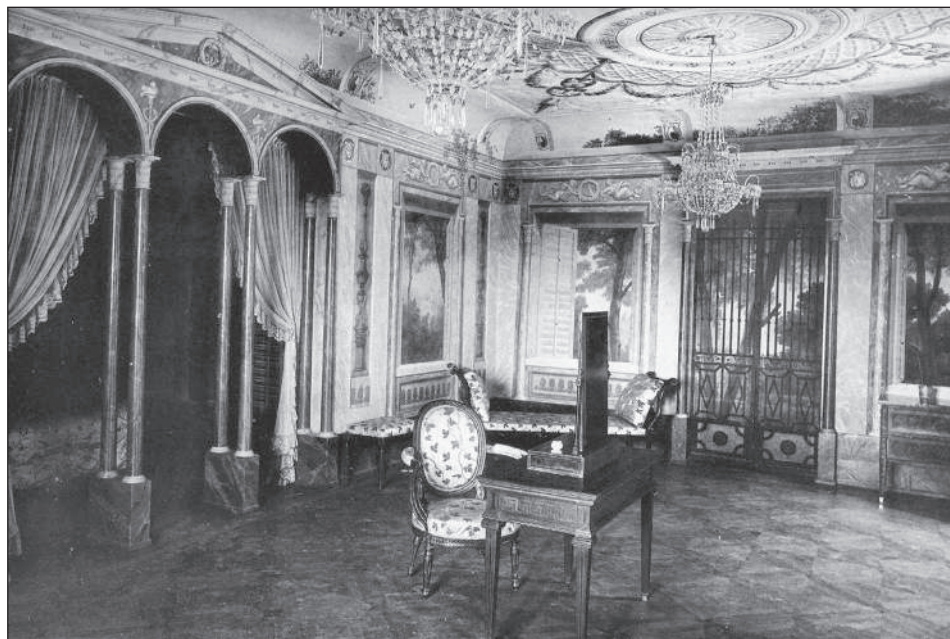


Balaustres de la entrada y escalera del Palacete.
Foto: Ezquerro del Bayo.

Pasando al piso bajo, el comedor también fue objeto de reformas, jaspeándose el friso imitando mármol de Granada, y algunos tableros de los alfeizares de las tres ventanas, y se pintaron en color porcelana, por ambas caras, las diez puertas de paso.

En el patio interior, se pintaron de color porcelana al óleo los dos camones de las vidrieras del cuarto principal y siete ventanas. El cuarto de huéspedes se pintó de color blanco fino, barnizando dos ventanas de dos hojas con sus puertas vidrieras. Se doraron también 256 pies de molduras para los marcos de las pinturas que había en las paredes del Palacete.

Todas las cuentas que presentaron los diferentes profesionales contaron con el visto bueno de Isidro G. Velázquez con intervención de Florencio Martín y las firman el 23 de octubre de 1818»¹⁸.



Antecoba del Palacio de La Moncloa. Al fondo dibujo de una puerta atribuida a Goya.
Foto: Ezquerra del Bayo.

Desde 1817 Fernando Brambila tuvo a su cargo la realización de pinturas para decorar el Palacete, se hizo cargo de este trabajo por orden de Isidoro Montenegro. Por la cuenta que presentó al finalizar la obra en 1819 sabemos que pintó «primeramente una pieza grande ricamente adornada

¹⁸ A.G.P. Sección Administrativa 10387. FERNÁNDEZ TALAYA, *op. cit.*, p. 298.

e igualmente las paredes con payses figurando vistas de los Reales Sitios de S.M. asi lo mismo todas las puertas y ventanas forradas de lienzo pintadas... una escalera ricamente adornada y compuesta su bóveda...». Se trataba de la antealcoba, la transformó colocando sobre las figuradas ventanas unos lienzos al temple con vistas de El Escorial, Aranjuez, dos del Palacete y otros sitios cercanos a la finca.

La puerta que estaba pintada en medio de las ventanas, imitando una verja a través de la cual se veía el paisaje, fue cubierta con un lienzo y le dieron una mano de blanco, lo que según Ezquerria la preservó de deterioros y se conservó hasta que fue destruido el Palacete en la Guerra Civil. El autor de esta puerta es desconocido, pero varios especialistas que la contemplaron quisieron ver en ella la mano de Goya, sobre todo por su luz y ejecución.

Brambila también compuso el cielo raso de varias habitaciones, 16 cuadros de Rubens que estaban muy deteriorados y la escalera de caoba que daba al comedor¹⁹.



Antesala de lacayos. Cuadros con representaciones de los Reales Sitios realizados por Brambila. Foto: Ezquerria del Bayo.

¹⁹ A.G.P. Sección Administrativa 10405/7.

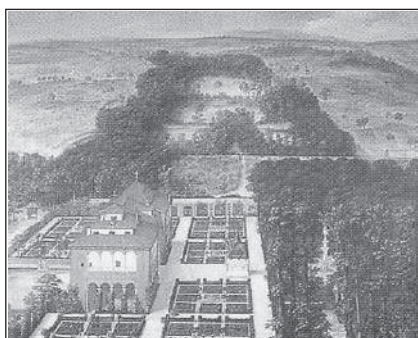
REFORMAS EN EL PALACIO DE LA CASA DE CAMPO

La Casa de Campo comenzó a configurarse hacia el año 1556, fecha de los primeros títulos de propiedad que se conservan en el Archivo General de Palacio. Una vez adquirido, el rey Felipe II realizó todas las obras de acondicionamiento del que sería el Bosque Real más cercano al Alcázar de Madrid. Los primeros artífices que trabajaron en este lugar, cuando lo compró el rey, fueron el arquitecto Juan Bautista de Toledo y el jardinero Jerónimo de Algorta. Entre ambos diseñaron los edificios y los jardines, Algorta proyectó los parterres y paseos. El edificio «constaba de tres cuerpos y las obras consistieron en el saneamiento de las estructuras, eliminación de los revocos dejando el ladrillo visto, recuperación de vanos, arquerías, columnas, construcción de nuevas cubiertas y confirió a todo el conjunto el concepto de simetría propio de la arquitectura renacentista del momento. El palacete fue decorado con frescos de temas alegóricos sobre la naturaleza»²⁰. De esta época es también la Galería de las Grutas que cerraba el jardín por el lado Oeste. Beatriz Tejero nos dice de esta galería que «era un edificio alargado con diferentes estancias abovedadas y abierto al exterior mediante arcos»²¹, este tipo de construcciones también se hicieron en Valsaín y en los Reales Alcázares de Sevilla. Los siguientes reyes de la Casa de Austria no van a hacer demasiadas modificaciones en este Real Sitio, cabe destacar la estatua ecuestre de Felipe III realizada en Florencia por Juan de Bolonia y terminada a su muerte por su discípulo Pietro Tacca. Gómez de Mora es el responsable de que la estatua fuese colocada en los jardines del Palacio de la Casa de Campo²².

Con la llegada de Felipe V se van a planear nuevas modificaciones en los jardines. Juan de Zamora, en 1721, diseñó un jardín típicamente francés, en dos de los parterres se dibujaron las armas y nombres reales. En la huerta

realiza un diseño geométrico concéntrico. Cuatro calles arrancan de un punto central en forma de cruz y a su vez se entrecruzan con otras calles verticales.

Con Carlos III una de las reformas más importantes fue la cerca de ce-

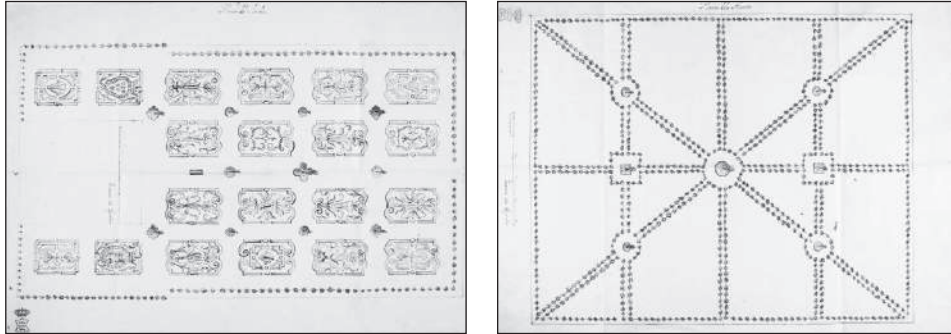


Palacio de la Casa de Campo.
Atribuido a Félix Castelló. Siglo XVII.
Museo de Historia de Madrid.
IN. 31301. Foto: Ezquerra del Bayo.

²⁰ VV.AA., *La Casa de Campo. Más de un millón de años de historia*, Madrid, 2003, p. 189.

²¹ B. TEJERO VILLARREAL, *Casa de Campo*, p. 25.

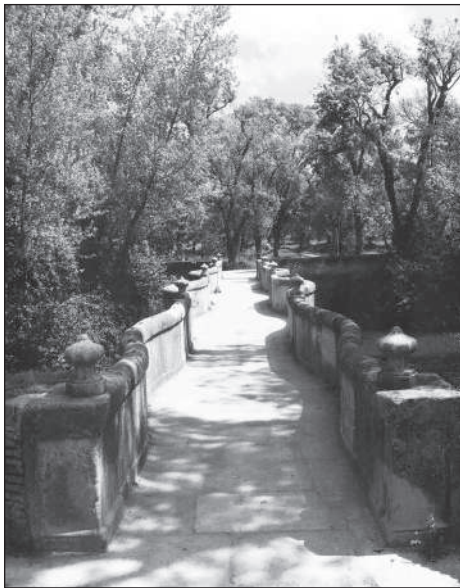
²² A. GARCÍA BELLIDO, *Sobre la estatua de Felipe III. Una carta de Juan Gómez de Mora al Duque de Lerma*, R.B.A.M., Madrid, 1931.



Diseños de los jardines realizados en tiempos de Felipe V. Archivo General de Palacio.
Planos 1151 y 1152.

ramiento. En 1773, el rey mandó a Francisco Sabatini que se hiciese cargo de la remodelación del palacio, el arquitecto mayor respetó la planta, pero creó un pórtico con tres arcos y columnas dóricas hacia el jardín.

El palacio se conservaba en buenas condiciones, ya que el rey lo utilizaba en sus jornadas de caza. Donde se aprecian modificaciones de cierta consideración es en los caminos y puentes de comunicación interna. Sabatini diseña todas las reformas que se acometen y podríamos destacar por su belleza el Puente de la Culebra.



Puente de la Culebra en la Casa de Campo.
Francisco Sabatini, 1783.

En la época de Carlos IV, Sabatini va a compartir el trabajo con el arquitecto Pedro Arnal que se encarga de urbanizar la zona de huertas y jardines y rehabilitar el palacio.

Sírvanos la información anterior como precedente para comenzar ahora a hablar de las transformaciones llevadas a cabo por el rey José I.

Pocos meses antes de la llegada de José I a Madrid, el 1 de enero de 1808, se hace una relación de las casas que hay en el Real Bosque de la Casa de Campo y que se usan para el alojamiento de los dependientes de este Real Sitio, lo vamos a utilizar como punto de partida porque a través de él podemos

saber qué edificios estaban en pie en fechas tan próximas a la llegada de los franceses.

«En el Palacio de dicho Jardín hay destinadas algunas habitaciones inferiores para vivienda de algunos de sus dependientes.

En una casa que hay dentro del Jardín, vive el capataz de éste y tres ayudantes.

En la plazuela están alojados en las Casas de ella el Cirujano del Real Bosque; el Portero de la Alcaidía ó Puerta que mira al Río; un quintero; un Guarda Patos que cuida de los estanques y seis Peones de la Huerta de la Faysanera.

En la Puerta azul que esta en la misma Plazuela vive un Portero.

En la Puerta del Angel, hay una Casa que habita el Portero.

En el sitio que llaman de la Torrecilla hay una Iglesia Parroquia, a la que hay unidas tres habitaciones en las que viven el Cura Parroco; el Sacristán que es Sacerdote, y un Acolito.

En dicho sitio hay dos Casas, una la habita el sobreguarda del Real Bosque, y la otra un Guarda que tiene a su cargo aquel Cuartel, y el Sobrestante de las obras de Albañilería.

En Rodajos hay otra Iglesia que es Parroquia auxiliar de la principal, y contigua a ella dos habitaciones para el Teniente Cura, y Sacristán.

Las demás casas que hay en este mismo Sitio las habita el Ayuda de Sobreguarda, un Guarda, un Portero, el Aparejador de las obras, y cuatro cabreros de los siete que hay en el Bosque, pues los tres restantes residen en Guadilla por no haber habitaciones para ellos: contiguas con estas habitaciones están las Nabes para recogimiento de las caras de Angora, cuando están en el Real Bosque.

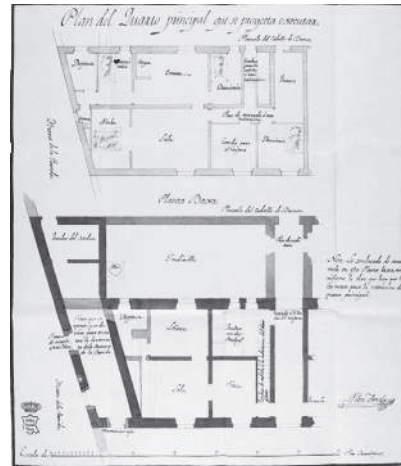
Al Sitio que se titula del Batán hay una casa en la que vive el Portero que está destinado a la orden, y un quintero del Real Bosque.

En el sitio que llaman de los Pinos, hay una casa nueva con dos viviendas; la una de ellas la habita un Guarda, y en la otra puede colocarse un Peón.

La Casa que hay en Cobatillas está habitada por un Guarda de aquel Cuartel.

En la Casa de Portillo, hay otro Guarda.

En la Puerta llamada de Arabaca hay dos habitaciones; la una para el Portero, y la otra para su Ayuda.



Planta del Palacio. Pedro Arnal, 1796.
Archivo General de Palacio n.º 1338.

En la Casa de la Faysanera bieja, habita un Guarda del Real Bosque; un Peon Guarda de herramientas de las oras de Arbañilerya, y dos Peones extraordinarios de dicho Bosque.

En la Puerta de Castilla hay dos habitaciones que habita el Portero y su Ayuda.

Dentro del cercado de la Huerta dela Faysanera está la casa con las jaulas de los Faisanes, y en ella tres habitaciones para el Capataz, y el Peon Ayudante.

En dicha Huerta hay otra Casa que habita el Arbolista.

Enlas Ventas de Alcorcon, y Casa del Portazgo, hay destinada una habitación para un Guardabosque, y la haita Ramón López Robiños. Esta casa es fuera de Tapias, y es propiedad de la Tta de Correos, o Dirección de Caminos»²³.

Frente al Palacio, como ya hemos mencionado, hay un lugar llamado Galería de los Grutas, situada en el lado Oeste del Reservado Chico. Contaba con cinco estancias abovedadas y se abría al exterior por medio de arcos. Una de las salas era llamada de mosaicos, espacio considerado en cierto modo mágico, decorado con piedras de colores, otra de las cinco salas era llamada de las Burlas, tenía unos juegos de agua, que servían de divertimento a quienes los contemplaban. La obra de esta galería está atribuida a Juan Bautista de Toledo, aunque son muchos los autores que mencionan a Pedro Juan de Lastanosa como autor del proyecto. La galería de las burlas era un espacio que funcionaba de la siguiente manera: en el suelo, colocados debajo del césped para disimularlos, había unos surtidores de agua que estaban preparados para mojar a las damas, es curioso leer la cita del libro *Los veintiún libros de los ingenios y de las máquinas*, dice lo siguiente: «Se puede acomodar en el suelo unos surtidorcillos que mojaran a las damas que estaran a la mesa y esto se a de acomodar debajo de unos céspedes, para que sea mas disimulado la cosa»²⁴. En la página 222 del mismo libro dice, «a las damas, que cuando muy mas descuydadas estaran asentadas en conversación, que suelten los surtidorcillos y que levantandose para huyr dellos se hallen rodeadas de agua, por donde avra mayor risa y regocijo». En ambas citas dicen que es un lugar donde se gozará de gran regocijo al ver como los surtidores mojan a las mujeres que allí se encontraban, no sabemos porque únicamente se moja a mujeres y no a toda persona que se encuentre en el lugar.

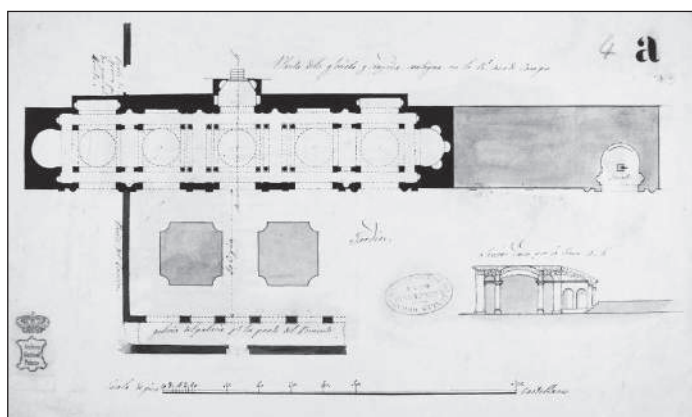
²³ A.G.P. Reinados. José I. C^a 68. Queremos dejar constancia de la incomparable ayuda que supone para realizar este trabajo disponer del libro escrito por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA, *La Casa de Campo, Historia Documental*, Madrid, 2003.

²⁴ *Los veintiún libros de los ingenios y de las máquinas. Libro séptimo*, p. 136. Citado por L. M. APARISI LAPORTA, *La Casa de Campo, Historia Documental*, p. 125.

Lope de Vega cita este lugar reflejando en sus estrofas el impacto que le causó por la belleza de los colores con que estaba adornada:

«Vimos unas salas de agua
Cuyos techos, guarnecidos
De mil piedras, daban luces
Como rubíes y jacintos.
Viste las paredes yedra,
Con sus hojas y racimos,
donde está la cueva antigua
y el dios del agua marino,
que sobre juncos y helechos
eternamente tendido,
hace sudar a las piedras
agua por dos mil resquicios,
y cuya puerta acompañan
dos ninfas en sus dos nichos
de mármol blanco, y de quien
hiciera historias Ovidio».

Pocos meses después de instalarse en Madrid el rey José I, concretamente el 8 de mayo de 1809, el Superintendente General de la Casa del Rey se dirige a José Álvarez del Valle, veedor de la Casa de Campo, diciéndole que el primer mayordomo le había manifestado que era intención del rey que se dejaran «desembarazadas las casas situadas en la entrada del bosque de la Casa de Campo y encima de la Gruta»²⁵, en ellas vivían seis empleados que se indica sean trasladados fuera del bosque en la venta de Alcorcón, puertas de Castilla y la Faisanera vieja. José Álvarez del Valle comunica



Galería de las Grutas de la Casa de Campo. Proyecto de Juan de Villanueva. Archivo General de Palacio. Plano n.º 4443.

²⁵ A.G.P. Reinados, José I. Cª 69/13.

que dichos empleados serán trasladados a la Torrecilla mientras se acondicionan los otros lugares.

El 3 de junio de 1809, el arquitecto mayor de palacio, Juan de Villanueva, se dirigió al Superintendente General de la Real Casa, conde de Melito, informándole que quedaba enterado de que debe suspender todas las obras de la Casa de Campo a excepción de la demolición del pabellón que estaba sobre la Galería de las Grutas, frente a la casa palacio de la Casa de Campo. Le indica también que se estaban realizando las obras de revocos exteriores según órdenes recibidas verbalmente. Villanueva pide permiso para continuar con las obras que estaba llevando a cabo en las casas de los Faisanes y Guardas, su petición fue atendida y pudieron continuar con ellas, así como la demolición de las habitaciones de jardineros.

La gruta fue descubierta cuando comenzó la demolición de las habitaciones de los jardineros, Villanueva decidió cubrir la superficie encima de la gruta con baldosa raspada y cortada, al igual que haría en el pabellón,



Galería de las Grutas de la Casa de Campo.

frente al caballo de bronce, para economizar propone que se utilice la baldosa que se está extrayendo del derribo de la Casa del Tesoro. La situación económica no debía ser muy desahogada, como podemos apreciar por la insistencia de Villanueva al decir que la obra se puede realizar con material reutilizado y puntualiza que «solo tendrá de coste las solas manos que ascenderán a un mil quinientos ochenta y ocho reales y el porte de la referida baldosa que podrá considerarse en quinientos reales»²⁶. Villanueva insiste en que la aprobación debe darse con la máxima diligencia para que se den las órdenes convenientes a los encargados de la demolición de la Casa del Tesoro con el objeto de que levanten con el máximo cuidado las baldosas para que sean aprovechables. El 5 de junio el conde de Melito se dirige a Villanueva para decirle que cuenta con la aprobación del rey para continuar con las obras de la Casa de Campo en las condiciones que había consultado²⁷.

Las obras se debieron hacer a buen ritmo porque el 24 de junio de ese año Villanueva vuelve a dirigirse al conde de Melito indicándole que ha recibido orden del señor Carrafa, gentilhombre de S.M., en la que le decía que debía solar la Gruta de la Casa de Campo con la piedra que se hallaba acopiada en el Palacio de Buenavista. Villanueva también comenta que Carrafa le había mandado colocar cuatro columnas de madera en el nuevo lugar común del Pabellón. El conde de Melito contesta rápidamente a Villanueva diciendo que le parece bien que coloque las cuatro columnas en el Pabellón, pero respecto al suelo de la gruta manifiesta que deben esperar porque el rey no está en Madrid para autorizar esta obra²⁸.

En este momento no se hace mención a las piedras de colores. El paso del tiempo ha ido deteriorando el lugar hecho desaparecer las piedras de colores que pudieran quedar; actualmente es una galería con un diseño muy interesante, pero el material que se puede apreciar es el ladrillo visto y no las piedras de colores que la adornaron en otra época.

Navascués, Ariza y Tejero describen este lugar en los siguientes términos: «Compuesto en cinco tramos abovedados, siendo cada uno de ellos independiente de los demás y, a su vez, distanciados de los muros perimetrales, de tal suerte que se convierten en cinco unidades cuyas bóvedas rebajadas tienen sus propios soportes, que en el tramo central e inmediatos se resuelve con columnas y en los extremos con pilares. El eje transversal, que venía a coincidir con el eje de la fachada lateral de la Casa, lleva además una exedra poligonal en cuyo fondo se abre un paso escalonado hacia las huertas»²⁹.

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ A.G.P. Reinados. José I. C^a 69/14.

²⁸ A.G.P. Reinados. José I. C^a 69/15.

²⁹ P. NAVASCUÉS, M. C. ARIZA y B. TEJERO, «La Casa de Campo», en *A propósito de la Agricultura de Jardines de Gregorio de los Ríos*, Madrid, 1991, p. 150.

Como comenta Beatriz Tejero: «Las intervenciones de Villanueva en la Casa de Campo fueron operaciones ceñidas al entorno próximo de la casa-palacio situada junto a la Puerta del Rey»³⁰.

En la actualidad el Ayuntamiento de Madrid está acometiendo unas obras de restauración en la Galería de las Grutas. Las obras comprenden la localización de humedades, la retirada del cubrimiento de fibrocemento, el apeo de la estructura, la demolición de las soleras, el drenaje y evacuación de aguas y una cubrición de las grutas. En un siguiente paso se piensa acometer la decoración, recuperando los restos de teselas que decoraban la galería de los mosaicos.

Otra de las intervenciones que pensaron llevar a cabo los franceses fue el traslado de la estatua ecuestre de Felipe III. El 20 de junio de 1809, el conde de Melito se dirige al arquitecto mayor para pedirle que de un presupuesto del gasto que ocasionaría el traslado del caballo de bronce que se haya en el jardín, se refiere a la estatua de Felipe III. Para que pueda hacer el cálculo le indica que sería trasladada y colocada a una dis-



Felipe III, estatua ecuestre y Fuente del Águila. Óleo anónimo. Museo de Historia de Madrid.

³⁰ P. MONLEÓN, *Juan de Villanueva*, pp. 310 y ss., citado por B. TEJERO, en *La Casa de Campo*, p. 74.

tancia como la que había de allí al Prado. También se debe presupuestar el gasto que ocasionaría restablecer la servidumbre del agua en la Casa de Campo.

Lo que piden a Villanueva no es algo que se pueda hacer fácilmente, el arquitecto puntualiza que «la operación aunque no es imposible, es de sumo cuidado, expuesta y costosa por los aprestos que requiere de forzosa necesidad de algún valor; primeramente para desunir la figura del caballo, separar éste del Pedestal y proporcionarlo a su conducción, se hace necesario la formación de un castillejo de madera, compuesto de quatro almas dobles robustas, con la altura superior a la figura para situar el aparejo que debe desprenderla del Pedestal y colocarlas sobre el carro o cureña que hara de hacer su conducción; y aunque en los enseres almacenados de la fabrica del Real Palacio nuevo se hallan carros, cureñas, poleas y cabos a propósito para poder hacer la conducción de grandes pesos, será forzoso acomodar y aprestar los que convengan y hacer algunos nuevos para el intento. La descomposición del Pedestal con toda la atención debida para poderlo rehacer en otra parte, pide cuidado, y por loo tanto será forzoso el empleo de algunos crecidos jornales. La conducción a la distancia señalada podrá hacerse en pocos días en carros o cureñas. Para la colocación de todo el grupo en la situación que se señale, se hace forzoso criar una cepa o cimientto sólido de mampostería, que supuesto un terreno firma poco profundo, no será de gran costo, pero si fuese falso, deberá hacerse un sampeado estacado que aumentaría el coste; y no menos debe criarse de albañilería el macizo del pedestal, revistiéndolo de los mismos mármoles que se saquen del actual. Para la ejecución de éste, y la elevación del caballo y estatua, a fin de fixarlo y colocarlo en su sitio se hace forzosa la reposición del castillejo de madera que haya servido para el desarme, haciendose uso de los mismos utiles y aparejos para el intento; de conformidad que para verificarse la traslación de la referida estatua ecuestre a la distancia que se indica y establecerla donde se señale, practicado un menudo calculo del coste e importe de todos los referidos trabajos, materiales y utiles que deban emplearse... podran invertirse unos cincuenta a sesenta mil reales... Respecto a cuanto costaría restablecer la servidumbre de agua señala que serían unos cuatro mil reales»³¹. El 17 de agosto el conde de Melito contesta a Villanueva que el rey había manifestado que las obras anteriormente señaladas no se iban a realizar de momento. El traslado de esta estatua es aprobado el 20 de agosto de 1847 y el lugar elegido por la reina es la plaza Mayor³². La Corona cede la estatua al Ayuntamiento pero se reserva la propiedad absoluta de la misma.

³¹ A.G.P. Reinados. José I. C^a 69/16.

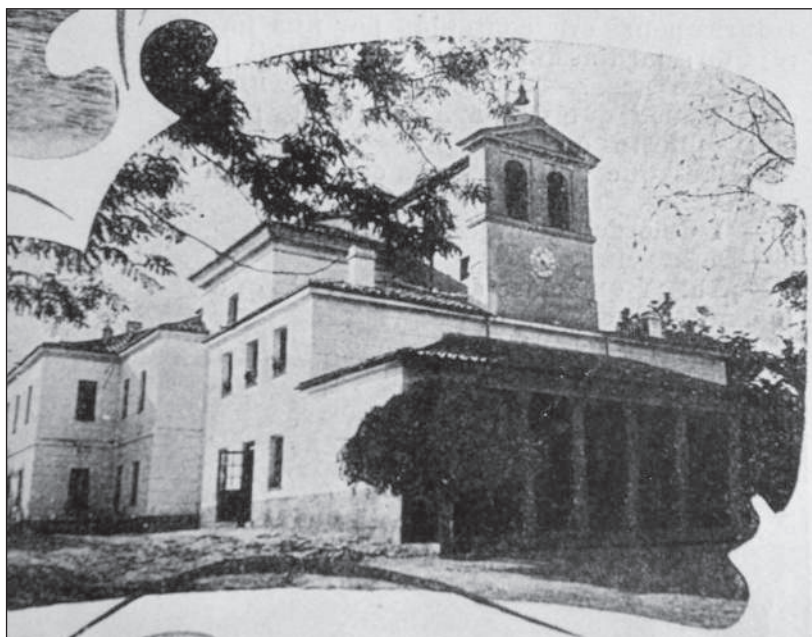
³² A.G.P. Casa de Campo. Leg. 22.

La figura ecuestre de Felipe III, que ha sido realizada en Florencia por los escultores Juan de Bolonia y Prieto Tacca, fue desmontada y retirada de la Plaza Mayor o Plaza de la Constitución cuando se proclamó la I República, se repuso en el mismo tras la aprobación por el Ayuntamiento el 19 de enero de 1873. Se utilizó para colocarla el mismo pedestal que había tenido anteriormente³³.

El 1 de agosto de 1809, se produjo un robo en el Palacio, los ladrones se llevaron tres relojes que se encontraban en el cuarto bajo³⁴, entrando por una ventana. Para evitar que esto pudiera vol-



Felipe III en la Plaza Mayor.
Obra de Prieto Tacca y Juan de Bolonia.



Parroquia de la Torrecilla.

³³ A.G.P. Casa de Campo. Leg. 41.

³⁴ A.G.P. Reinados. José I. C^a 69/21.

ver a suceder se decidió colocar contraventanas de madera en el cuerpo bajo del Palacio, se aprobó que se utilizaran las contraventanas del Palacio de Buenavista³⁵ Asimismo se instala un cuarto de baño con una pila y un sillón de retrete a la inglesa³⁶.

Otro lugar donde hubo una intervención por orden del rey José I fue en la Iglesia de la Torrecilla, decidió hacer en ella una Sala de baile³⁷.

³⁵ A.G.P. Reinados. José I. C^a 69/17.

³⁶ A.G.P. Reinados. José I. C^a 69/18.

³⁷ A.G.P. Casa de Campo. Leg. 42.